



**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
y Filiales**

Estados Financieros Consolidados
Condensados al 31 de septiembre de 2023 y
2022

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)
Estados consolidados condensados de situación financiera no auditados
(Miles de Pesos)
(Cifras previas)

Concepto	Acumulado	
	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
ACTIVO		
Activo circulante	212,355,257	207,933,178
Efectivo y equivalentes de efectivo	79,252,526	56,759,212
Cuentas por cobrar, neto	108,289,870	132,959,505
Inventario de materiales para operación	24,812,861	18,214,461
Préstamos a los trabajadores	23,014,839	19,521,739
Plantas, instalaciones y equipos, neto	1,460,290,979	1,449,933,668
Instrumentos financieros derivados	1,819,969	9,072,051
Activos intangibles y otros activos	46,173,938	45,979,507
Activo por derecho de uso, neto	483,370,183	509,923,272
Impuesto diferido activo	100,825,725	101,461,322
TOTAL ACTIVO	2,327,850,890	2,343,824,737
PASIVO		
A corto plazo	285,600,013	280,346,252
Deuda a corto plazo	97,318,609	95,148,044
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	141,750,639	133,008,866
Impuestos a la utilidad	5,239,358	7,268,795
Instrumentos financieros	13,455,785	18,483,899
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	27,835,622	26,436,648
A largo plazo	1,308,435,645	1,426,169,652
Deuda a largo plazo	317,373,450	355,352,580
Beneficios a los empleados	431,467,964	431,248,794
Otros pasivos a largo plazo	44,805,765	41,288,569
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	514,788,466	598,279,709
TOTAL PASIVO	1,594,035,658	1,706,515,904
Patrimonio	733,815,232	637,308,833
Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	5,251	5,251
Aportaciones en especie (Gobierno Federal)	95,111,382	95,111,382
Resultados acumulados	30,778,995	(56,529,226)
Otras partidas de resultado integral	589,314,618	577,108,649
Participación no controladora	18,604,986	21,612,777
PASIVO + PATRIMONIO	2,327,850,890	2,343,824,737

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)
Estados de Resultados
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de pesos)
(Cifras previas)

Concepto	Acumulado a Septiembre	
	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Ingresos	\$502,453,518	\$470,428,169
Ingresos por venta de energía	\$368,872,832	\$331,781,913
Ingresos por venta de combustibles a terceros	\$14,412,306	\$14,149,303
Ingresos por transporte de energía	\$16,367,659	\$28,950,378
Ingresos por subsidio	\$68,962,320	\$68,800,000
Otros ingresos y ganancias	\$33,838,401	\$26,746,575
Costos	\$301,171,618	\$369,963,738
Energéticos y otros combustibles	190,570,610	\$261,496,978
Energéticos y otros combustibles a terceros	15,457,020	\$29,257,557
Remuneraciones	\$58,842,485	\$53,636,419
Mantenimiento, materiales y servicios generales	\$32,068,080	\$21,353,317
Impuestos y derechos	\$2,210,375	\$1,928,054
Costo MEM	\$2,023,048	\$2,291,413
RESULTADO ANTES DE OTROS COSTOS	\$201,281,900	\$100,464,432
Otros costos	\$105,777,335	\$103,602,931
Costo de obligaciones laborales	\$36,842,035	\$28,480,803
Depreciación	\$54,620,644	\$56,446,123
Otros gastos	\$14,314,656	\$18,676,005
RESULTADO DE OPERACIÓN	\$95,504,565	(\$3,138,499)
Costos de Financiamiento	\$1,183,025	\$33,196,855
Otros (Ingresos) gastos financieros netos	\$31,009,423	\$5,370,299
Gastos por intereses neto	\$29,681,455	\$32,963,838
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(\$59,507,853)	(\$5,137,282)
Resultado antes de participación	\$94,321,540	(\$36,335,355)
Impuestos a la utilidad	8,094,639	\$14,383,459
RESULTADO NETO	\$86,226,901	(\$50,718,814)

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)
Estados de Resultados
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de pesos)
(Cifras previas)

Concepto	Acumulado a Septiembre		Periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022	2023	2022
Ingresos	\$502,453,518	\$470,428,169	\$181,830,154	\$172,762,211
Ingresos por venta de energía	\$368,872,832	\$331,781,913	\$139,115,004	\$122,222,996
Ingresos por venta de combustibles a terceros	\$14,412,306	\$28,950,378	\$4,537,873	\$11,826,087
Ingresos por transporte de energía	\$16,367,659	\$14,149,303	\$4,940,169	\$4,948,925
Ingresos por subsidio	\$68,962,320	\$68,800,000	\$22,987,440	\$25,000,000
Otros ingresos y ganancias	\$33,838,401	\$26,746,575	\$10,249,668	\$8,764,203
Costos	\$406,948,953	\$473,566,669	\$160,774,990	\$185,494,056
Energéticos y otros combustibles	190,570,610	\$261,496,978	\$77,202,534	\$110,654,442
Energéticos y otros combustibles a terceros	15,457,020	\$29,257,557	\$5,071,157	\$11,863,752
Remuneraciones y prestaciones al personal	\$58,842,485	\$53,636,419	\$21,194,572	\$19,377,680
Mantenimiento, materiales y servicios generales	\$32,068,080	\$21,353,317	\$15,962,414	\$9,129,867
Impuestos y derechos	\$2,210,375	\$1,928,054	\$559,496	\$506,736
Costo MEM	\$2,023,048	\$2,291,413	\$759,149	\$827,985
Costo de obligaciones laborales	\$36,842,035	\$28,480,803	\$14,006,208	\$9,645,718
Depreciación	\$54,620,644	\$56,446,123	\$17,849,894	\$19,932,269
Otros gastos	\$14,314,656	\$18,676,005	\$8,169,566	\$3,555,607
RESULTADO DE OPERACIÓN	\$95,504,565	(\$3,138,499)	\$21,055,164	(\$12,731,845)
Costos de Financiamiento	\$1,183,025	\$33,196,855	\$21,658,163	\$26,497,730
Otros (Ingresos) gastos financieros netos	\$31,009,423	\$5,370,299	(\$5,987,495)	(\$1,808,328)
Gastos por intereses neto	\$29,681,455	\$32,963,838	\$10,637,174	\$12,523,128
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(\$59,507,853)	(\$5,137,282)	\$17,008,485	\$15,782,930
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	\$94,321,540	(\$36,335,355)	(\$603,000)	(\$39,229,575)
Impuestos a la utilidad	8,094,639	\$14,383,459	\$964,658	\$11,441,682
RESULTADO NETO	\$86,226,901	(\$50,718,814)	(\$1,567,657)	(\$50,671,257)

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por el periodo terminado de 9 meses el 30 de septiembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Aportaciones en especie del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales acumulados	Total patrimonio de la participación controladora	Participación no controladora	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 5,251	95,111,382	(36,163,396)	622,030,269	680,983,506	19,707,988	700,691,494
Resultado integral del periodo	-	-	(55,546,803)	11,231,797	(44,315,006)	4,827,989	(39,487,017)
Emisión de acciones (Fibra E)	-	-	-	-	-	(1,041,338)	(1,041,338)
Decreto de dividendos (Fibra E)	-	-	-	-	-	(1,031,649)	(1,031,649)
Saldos al 30 de septiembre de 2022	5,251	95,111,382	(91,710,199)	633,262,066	636,668,500	22,462,990	659,131,490
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5,251	95,111,382	(56,529,228)	577,108,649	615,696,054	21,612,776	637,308,830
Resultado integral del periodo	-	-	87,308,223	12,205,969	99,514,192	(1,081,322)	98,432,870
Reembolso de patrimonio Fibra E	-	-	-	-	-	(910,201)	(910,201)
Decreto de dividendos (Fibra E)	-	-	-	-	-	(1,016,267)	(1,016,267)
Saldos al 30 de septiembre de 2023	\$ 5,251	95,111,382	30,778,995	589,314,618	715,210,246	18,604,986	733,815,232

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por el periodo terminado de 9 meses el 30 de septiembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	2023	2022
Actividades de operación:		
Utilidad (Perdida) neta	\$ 86,226,901	(50,718,814)
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Costo del período por beneficio a los empleados	36,842,035	28,480,803
Incremento en provisión de ISR corriente y diferido	8,094,639	14,383,459
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo y activos por derecho de uso	54,620,644	56,446,123
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	2,862,032	2,656,092
Resultado en cambios neto, intereses a cargo, cambio en el valor razonable de activos financieros y no financieros	(725,391)	56,821,573
Cambios en otros activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar y préstamo a trabajadores	21,176,535	(35,801,553)
Inventario de materiales para operación	(6,598,400)	(194,185)
Otros activos	(194,431)	(707,189)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,770,490	37,077,373
Pago de beneficios a los empleados	(36,701,188)	(34,164,070)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación	<u>168,373,866</u>	<u>74,279,612</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(46,591,103)	(78,591,969)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>121,782,763</u>	<u>(4,312,357)</u>
Actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	129,454,532	127,811,490
Decreto de dividendos y Reembolso de patrimonio Fibra E	(1,926,468)	(2,072,987)
Pago de deuda	(139,703,337)	(50,921,683)
Intereses pagados	(29,681,455)	(32,963,838)
Pago de obligaciones por arrendamiento	(34,300,292)	(37,916,719)
Pago de instrumentos financieros	(44,208,937)	(8,625,819)
Cobro de instrumentos financieros	21,076,508	10,658,315
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(99,289,449)</u>	<u>5,968,759</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	22,493,314	1,656,402
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	<u>56,759,212</u>	<u>77,200,194</u>
Al final del período	<u>\$ 79,252,526</u>	<u>78,856,596</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados condensados
por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

1. Constitución, actividades y eventos relevantes de la Comisión Federal de Electricidad

• **Constitución y actividades.**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE), sus subsidiarias, filiales y fideicomisos (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (como última controladora del grupo económico al que pertenece) y los de sus subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre los cuales ejerce control.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de CFE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural y otros combustibles, entre otras actividades.

• **Eventos relevantes**

i. Incremento en los combustibles

La especulación en los precios de los combustibles ocasionada por del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania durante el 2022, se han estabilizado en 2023, lo que ha disminuido los costos de producción de las centrales que utilizan gas natural, diésel, combustóleo y carbón.

En el tercer trimestre del año, el precio del gas natural promedio los 3 dólares (USD)/GJ (Gigajoules), mientras que, en el periodo de septiembre de 2022 era de 8 USD/GJ.

ii. Revaluación de plantas, instalaciones y equipo

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos que pudieran afectar el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

La Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2022 un deterioro por \$12,267,070 el cual tuvo un impacto a resultados por \$4,834,347 y \$7,432,723 en los otros resultados integrales (Ver nota 8).

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los "Otros Resultados Integrales" (ORI) y se denomina "Estados consolidados de resultado integral".

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias (Empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos), fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c) Instrumentos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

II. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

III. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

d) Plantas, instalaciones y equipo

I. Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Al 31 de diciembre de 2022, se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración, concluyendo que existe un deterioro de centrales de generación por \$12,267,070 en 2022 (ver nota 8).

II. Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

III. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	Vida útil en años
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

IV. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

e) Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

f) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

g) Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otros pasivos a largo plazo”.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

h) Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se incluyen en el siguiente cuadro:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾	\$ 79,252,526	56,759,212
Cuentas por cobrar ⁽²⁾	108,298,870	132,959,505
Préstamos a trabajadores ⁽²⁾	23,014,839	19,521,739
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	1,819,969	9,072,051

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	\$ 97,318,609	95,148,044
Deuda a largo plazo ⁽²⁾	317,373,450	355,352,580
Pasivo por arrendamiento a corto plazo ⁽¹⁾	27,835,622	26,436,648
Pasivo por arrendamiento a largo plazo ⁽¹⁾	514,788,466	598,279,709
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	13,455,785	18,483,899
Proveedores y contratistas ⁽²⁾	71,133,448	71,226,692
Depósitos de usuarios y contratistas ⁽²⁾	<u>36,407,683</u>	<u>34,270,671</u>

⁽¹⁾ Valor razonable.

⁽²⁾ Costo amortizado.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en las notas 12 y 13.

Al 30 de septiembre de 2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 39,510,875	36,732,650	36,796,360	153,411,645	266,451,530
Intereses por pagar deuda documentada	15,502,386	25,128,788	19,137,089	67,082,406	126,850,669
Deuda PIDIREGAS	12,487,653	24,040,902	12,774,690	53,617,203	102,920,448
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,042,187	10,817,763	7,419,707	23,474,475	48,754,132
Financiamiento en inversión fiduciaria	45,320,081	-	-	-	45,320,081
Pasivos por arrendamiento	27,835,622	32,293,132	36,117,260	446,378,074	542,624,088
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	17,922,724	34,036,509	31,317,645	143,724,252	227,001,130
Proveedores y contratistas	71,133,448	-	-	-	71,133,448
Otros pasivos	19,454,703	-	-	-	19,454,703
Total	\$ 256,209,679	163,049,744	143,562,751	887,688,055	1,450,510,229

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 18,037,363	45,507,664	49,626,924	155,831,251	269,003,202
Intereses por pagar deuda documentada	15,046,175	26,249,241	20,889,464	73,901,141	136,086,021
Deuda PIDIREGAS	13,092,226	23,959,893	17,657,017	62,769,831	117,478,967
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,073,534	11,635,360	8,072,309	27,344,274	54,125,477
Financiamiento en inversión fiduciaria	64,018,455	-	-	-	64,018,455
Pasivos por arrendamiento	26,436,648	33,461,866	39,426,164	525,391,679	624,716,357
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	20,684,599	39,459,137	36,573,917	175,252,128	271,969,781
Proveedores y contratistas	71,226,692	-	-	-	71,226,692
Otros pasivos	16,209,112	-	-	-	16,209,112
Total	\$ 251,824,804	180,273,161	172,245,795	1,020,490,304	1,624,834,064

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondar sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda al 30 de septiembre de 2023 (cifras en millones de pesos)	Total deuda al 31 de diciembre de 2022 (cifras en millones de pesos)
Moneda local	\$174,565	\$164,865
Moneda extranjera	\$237,514	\$282,815
Intereses por pagar	\$ 2,613	\$ 2,821

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros.</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 79,252,526	79,252,526	56,759,212	56,759,212
Cuentas por cobrar	108,298,870	108,298,870	132,959,505	132,959,505
Préstamos a trabajadores	23,014,839	23,014,839	19,521,739	19,521,739
<u>Pasivos financieros</u>				
Proveedores y contratistas	\$ 71,133,448	71,133,448	71,226,692	71,226,692
Pasivo por arrendamiento	542,624,088	542,624,088	624,716,357	624,716,357
Deuda documentada	266,451,530	276,152,592	269,003,202	275,262,879
Deuda PIDIREGAS	102,920,448	104,669,111	117,478,967	116,202,643
Financiamiento inversión fiduciaria	45,320,081	45,320,081	64,018,455	64,018,455

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 1 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 79,243,705	56,750,391
Certificados bursátiles por disponer	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
Total	<u>\$ 79,252,526</u>	<u>56,759,212</u>

6. Cuentas por cobrar, neto.

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Consumidores público (*)	\$ 76,706,831	62,908,873
Consumidores gobierno (*)	34,259,765	29,124,340
	110,966,596	92,033,213
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(71,378,433)</u>	<u>(67,904,540)</u>
Subtotal	39,588,163	24,128,673
Otras cuentas por cobrar (**)	47,327,885	58,381,519
Impuesto al valor agregado	<u>21,373,822</u>	<u>50,449,313</u>
Total	\$ <u>108,289,870</u>	<u>132,959,505</u>

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo Inicial	\$ (67,904,540)	(55,631,593)
Incremento	(5,906,731)	(13,143,932)
Aplicaciones	<u>2,432,838</u>	<u>870,985</u>
Saldo final	\$ <u>(71,378,433)</u>	<u>(67,904,540)</u>

7. Inventario de materiales para operación.

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los materiales para operación se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Combustibles y lubricantes	\$ 18,709,500	15,398,595
Combustible nuclear	2,653,201	3,512,326
Refacciones y equipo	<u>4,400,636</u>	<u>3,289,856</u>
	25,763,337	22,200,777
Estimación por obsolescencia	<u>(950,477)</u>	<u>(3,986,316)</u>
Total	\$ <u>24,812,861</u>	<u>18,214,461</u>

8. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Plantas, instalaciones y equipos, neto					
	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Depreciación	Septiembre 2023
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,108,145,146	19,719,636	(2,862,032)	-	2,125,002,750
Refacciones capitalizables	7,974,763	868,002	-	-	8,842,765
Obras en proceso	109,309,328	23,526,562	-	-	132,835,890
Materiales para construcción	25,048,776	2,476,903	-	-	27,525,679
Subtotal	2,250,478,013	46,591,103	(2,862,032)	-	2,294,207,084
Depreciación acumulada	(729,013,168)	-	-	(33,371,760)	(762,384,928)
Deterioro	(71,531,177)	-	-	-	(71,531,177)
Total	\$ 1,449,933,668	46,591,103	(2,862,032)	(33,371,760)	1,460,290,979

Plantas, instalaciones y equipos, neto							
	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Capitalización	Diciembre 2022
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,074,911,958	36,568,479	(4,136,427)	-	-	801,136	2,108,145,146
Refacciones capitalizables	8,775,899	-	-	-	-	(801,136)	7,974,763
Obras en proceso	21,622,317	87,687,011	-	-	-	-	109,309,328
Materiales para construcción	20,090,113	4,958,663	-	-	-	-	25,048,776
Subtotal	2,125,400,287	129,214,153	(4,136,427)	-	-	-	2,250,478,013
Depreciación acumulada	(682,744,022)	-	-	(46,269,146)	-	-	(729,013,168)
Deterioro	(59,264,107)	-	-	-	(12,267,070)	-	(71,531,177)
Total	\$ 1,383,392,158	129,214,153	(4,136,427)	(46,269,146)	(12,267,070)	-	1,449,933,668

La guerra de Ucrania-Rusia, guerra comercial EUA-China ha generado que las economías a nivel mundial y en especial de américa latina hayan experimentado un incremento de la tasa de inflación en la región de 8.1% en abril de 2022, adicional a que se observa un incremento en el alza de tasas de interés. Derivado de estos efectos, se identificó la necesidad de evaluar que el valor de los activos sea razonable, considerando el cambio en el entorno económico en los que operó la empresa en los últimos años y, por tanto, los insumos que fueron utilizados en las proyecciones de los resultados de las entidades.

Durante el ejercicio 2022 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el "Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad" con cifras al 31 de diciembre de 2022. El análisis antes mencionado concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe de \$12,267,070.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de diciembre de 2022, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022, se integran como se menciona a continuación:

Planta:	2023	2022
Vapor	\$ 274,286	257,439
Hidroeléctricas	12,978,494	12,562,764
Nucleoeléctricas	124,265	205,157
Turbogas y ciclo combinado	81,249,854	68,045,808
Geotérmicas	166,916	164,504
Combustión interna	21,357,166	15,157,938
Líneas, redes y subestaciones	15,780,173	11,915,108
Oficinas e instalaciones generales	598,044	334,911
Anticipos para construcción	306,692	665,699
Total	\$ 132,835,890	109,309,328

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación: Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%- 10.55% Transmisión: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% Distribución: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

La CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

9. Activo por derecho de uso, neto.

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se integran como sigue:

	Diciembre 2022	Adiciones	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Septiembre 2023
Inmuebles	\$ 852,377	803	(2,036)	-	851,144
Infraestructura	158,891,975	51,144	-	-	158,943,119
Vehículos	4,168,263	29,874	-	-	4,198,137
Gasoductos	529,069,222	1,134,813	(8,820,082)	-	521,383,953
Subtotal	\$ 692,981,837	1,216,634	(8,822,118)	-	685,376,353
Inmuebles	(719,109)	-	1,789	(47,402)	(764,722)
Infraestructura	(72,423,306)	-	-	(5,679,817)	(78,103,123)
Vehículos	(2,890,036)	-	-	(790,919)	(3,680,955)
Gasoductos	(107,026,114)	-	2,299,490	(14,730,746)	(119,457,370)
Total depreciación	(183,058,565)	-	2,301,279	(21,248,884)	(202,006,170)
	\$ 509,923,272	1,216,634	(6,520,839)	(21,248,884)	483,370,183

	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Diciembre 2022
Inmuebles	\$ 788,956	64,849	-	(1,428)	-	852,377
Infraestructura	158,891,975	-	-	-	-	158,891,975
Vehículos	4,173,989	-	(5,726)	-	-	4,168,263
Gasoductos	503,228,838	32,048,582	-	(6,208,198)	-	529,069,222
Subtotal	667,083,758	32,113,431	(5,726)	(6,209,626)	-	692,981,837
Inmuebles	(630,310)	-	-	1,369	(90,168)	(719,109)
Infraestructura	(64,850,216)	-	-	-	(7,573,090)	(72,423,306)
Vehículos	(1,852,979)	-	-	-	(1,037,057)	(2,890,036)
Gasoductos	(88,382,530)	-	-	1,343,807	(19,987,391)	(107,026,114)
Total depreciación	(155,716,035)	-	-	1,345,176	(28,687,706)	(183,058,565)
	\$ 511,367,723	32,113,431	(5,726)	(4,864,450)	(28,687,706)	509,923,272

10. Instrumentos financieros derivados

a. Clasificaciones contables y valores razonables

La CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Empresa utiliza principalmente "cross currency swaps" y "forwards" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "swaps de tasas de interés" y para los riesgos generados por el precio de los combustibles se utilizan "opciones".

Adicionalmente para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 30 de septiembre de 2023 ascienden a (\$11,635,816) y al 31 de diciembre 2022 ascendió a (\$9,411,948).

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de (\$1,122,769) y (\$13,749,124) respectivamente.

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Hedge Ratio	Valor razonable 2023	Valor razonable 2022
			Línea de crédito en yenes		
FWD JPY/USD	Tipo de cambio JPY / Tasa USD	2032		\$ (1,059,868)	(960,810)
CCS KI	CCS +KI 2042 y 2045	2023	Bono 2042 y 45	(62,900)	-
P. Only	P.O 2052	2023	Bono 2052	-	(3,889,939)
P. Only	P.O 2033	2023	Bono 2033	-	(1,668,132)
IRS	ISDA Credit Suisse	2023	Funded Out	-	(6,995,139)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	2023	Línea Mizuho	-	(235,104)
		Cobertura		\$ 1,122,768	(13,749,124)

- El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual, su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente. Además de la serie de forwards, el instrumento derivado considera dos opciones, un call largo con la cual CFE tiene derecho a comprar yenes japoneses al vencimiento, en el mercado spot, en caso de que el tipo de cambio del yen/dólar se cotice por debajo de 118.75 yenes por dólar. Además, un call corto con precio de ejercicio de 27.80, si la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 30 de septiembre de 2023, y 31 de diciembre 2022 la operación de CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2023	Valor razonable 2022
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2023	1100000080	100%	\$ -	\$ 219,149
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2024	1100002956	100%	(1,168,268)	459,169
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2027	1100003606	100%	(569,631)	493,544
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2032	1200002801	100%	313,187	123,039
				1200000551			
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2036	Línea Pidirega	100%	1,528,812	3,356,850
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2042	Bono 2042	55%	(246,726)	171,766
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2047	Bono Formosa 1	100%	(1,274,127)	250,098
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2048	Bono Formosa 2	100%	(949,860)	472,243
Participating							
Swap	(1)	Flujos de efectivo	2027	Bono 2027	100%	-	105,144
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2045	Bono 2045	67%	(720,283)	575,357
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2030	Bono Formosa 4	33%	(1,113,347)	(340,659)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Bono Formosa 3	30%	(490,226)	1,788,274
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Línea SACE	100%	(484,058)	443,547
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Bono CFE 2029	100%	(487,922)	-
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2031	CFE 2031	100%	(2,116,035)	(828,480)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2033	CFE 2033	100%	(962,189)	266,372
P.Only	(1)	Flujos de efectivo	2052	Bono 2051	100%	(363,755)	-
P.Only	(1)	Flujos de efectivo	2052	Bono 2052	100%	(1,176,769)	347,499
Forwards	(2)	Flujos de efectivo	Menor a 1 año	Venta de energía	100%	(16,497)	-
CCS	(3)	Flujo de efectivo	2023-2025	Venta Energía	N/A	(368,534)	(340,861)
Opciones	(3)	Flujo de efectivo	2022	Venta Energía	28%	153,181	(3,224,775)
Cobertura						\$ (10,513,047)	\$ 4,337,276

(1) Tipo de cambio y tasa de interés
(2) Tipo de Cambio
(3) Commodities (terceros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos</u>		
Total cobertura	\$ <u>1,995,180</u>	<u>9,072,051</u>
<u>Pasivos</u>		
Cobertura	(12,508,227)	(4,734,775)
Negociación	<u>(1,122,768)</u>	<u>(13,749,124)</u>
Total	<u>(13,630,995)</u>	<u>(18,483,899)</u>
Neto	\$ <u>(11,635,815)</u>	<u>(9,411,848)</u>

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 30 de septiembre de 2023 el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de (\$11,635,815) y de (\$9,411,848) al 31 de diciembre 2022 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Coberturas de Gas Natural Posición Propia

En la 50va sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 14 de julio de 2022 mediante Acta CA-041/2022 se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2022 de la Comisión Federal de Electricidad.

Nivel strike opciones	Abr 23 - Abr 24	Abr 23 - Dic 23	Abr 23 - Feb 24	Ago 23 - Abr 24	Ene 24 - May 24	Jun 24 - Abr 24	May23 - Abr 24	May 23 - Mat 24	Total
3.0 Call	-	-	-	2	-	-	-	-	2
3.5 Call	3	-	-	-	5	17	6	3	34
3.75 Call	-	-	-	-	33	-	-	-	33
4.0 Call	40	-	3	-	-	2	4	-	49
5.5 Call	-	62	-	-	-	-	-	-	62
Total contratos	43	62	3	2	38	19	10	3	180

Conforme los calendarios expiren mensualmente se buscará incrementar el plazo mediante nuevas capas con periodos móviles cubriendo los periodos de mayores alzas de precios.

A partir del mes de septiembre 2022, se inició el programa de coberturas del calendario 2023 el cual estará cubriendo el invierno 2022 y aprovechando el “backwardation” de la curva para extender la cobertura conforme la estrategia aprobada en el mes de julio 2022.

La clasificación de la posición de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en la posición propia de CFE Corporativo con una cobertura de 38.5% de forma acumulada hasta el mes de mayo 2024.

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 30 de septiembre de 2023, y al 31 de diciembre 2022 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$(11,297,422) y \$(9,062,201) que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 30 de septiembre de 2023, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 30 de septiembre de 2023
Deutsche Bank	\$ 1,842,294	1,650,557	191,738
Morgan Stanley	(2,023,111)	(2,038,083)	14,972
CitiBanamex	(2,421,824)	(2,443,199)	21,375
BBVA BANCOMER	(876,721)	(876,721)	-
BNP PARIBAS	(907,676)	(910,119)	2,443
GOLDMAN SACHS	(1,594,250)	(1,672,163)	77,913
MUFG	(595,786)	(595,786)	-
SANTANDER	(1,045,560)	(1,045,560)	-
Monex	(3,882)	(3,882)	-
JP Morgan	(604,703)	(613,737)	9,034
Scotiabank	(364,932)	(364,932)	-
Bank of America	(1,355,638)	(1,364,689)	9,051
Barclays Bank	(1,345,633)	(1,357,502)	11,870
	\$ (11,297,422)	(11,635,816)	338,396

Al 31 de diciembre de 2022, e ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2022
Deutsche Bank	\$ 2,095,269	1,885,146	210,123
Goldman Sachs	1,017,303	856,694	160,609
Morgan Stanley	458,787	391,201	67,586
BBVA	296,527	275,172	21,355
SANTANDER	146,579	133,864	12,715
MUFG	(153,053)	(153,053)	0
Scotiabank	(447,374)	(447,374)	0
Bank of America	(613,276)	(626,330)	13,054
BNP PARIBAS	(620,985)	(628,316)	7,330
Barclays Bank	(868,130)	(955,932)	87,802
JP Morgan	(962,487)	(1,484,495)	522,008
CitiBanamex	(3,005,583)	(3,133,191)	127,608
Credit Suisse	(6,405,778)	(5,525,234)	(880,544)
	\$ (9,062,201)	(9,411,848)	349,646

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 30 de septiembre de 2023 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.
- d) Gestión de riesgos financieros.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 esto ascendía a \$(3,572,625) y \$(9,062,201), respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 30 de septiembre de 2023, y al 31 de diciembre de 2022 esto ascendía a \$15,208,441 y \$18,936,921 respectivamente.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) *Riesgos cambiarios.*

El 58% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$188,881 y \$145,318 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron de \$(1,059,868) y \$(960,810) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

b) *Riesgo de tipos de interés*

El 25.4% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 30 de septiembre de 2023 CFE cubrió \$16,348 y al 31 de diciembre 2022 no se tuvieron coberturas de nuestra deuda denominada en pesos con tasas de interés variables.

11. Activos intangibles y otros activos

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Derechos de servidumbre de paso ⁽¹⁾	\$ 31,743,322	33,789,096
Depósitos y adelantados	14,430,616	12,190,411
Total	\$ 46,173,938	45,979,507

⁽¹⁾ La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

12. Deuda a corto y largo plazo

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la deuda se integra de:

	2023	2022
Deuda documentada	\$ 39,510,875	18,037,363
Deuda PIDIREGAS	12,487,653	13,092,226
Financiamiento Inversión Fiduciaria	45,320,081	64,018,455
Total de deuda a corto	97,318,609	95,148,044
Deuda documentada	226,940,655	250,965,839
Deuda PIDIREGAS	90,432,795	104,386,741
Total de deuda a largo plazo	317,373,450	355,352,580
Total de deuda	\$ 414,692,059	450,500,624

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Septiembre 2023
Deuda documentada	\$ 269,003,202	96,252,224	(85,207,626)	(13,596,270)	266,451,530
Deuda Pidiregas	117,478,967	411,400	(8,098,445)	(6,871,474)	102,920,448
Financiamiento Inversión Fiduciaria	64,018,455	32,790,908	(46,397,266)	(5,092,016)	45,320,081
Total	\$ 450,500,624	129,454,532	(139,703,337)	(25,559,760)	414,692,059

Tipo de Deuda	Diciembre 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2022
Deuda documentada	\$ 258,339,513	119,888,208	(99,813,569)	(9,410,950)	269,003,202
Deuda Pidiregas	123,513,259	8,768,567	(10,568,699)	(4,234,160)	117,478,967
Financiamiento Inversión Fiduciaria	12,068,130	62,579,842	(8,105,252)	(2,524,265)	64,018,455
Total	\$ 393,920,902	191,236,617	(118,487,520)	(16,169,375)	450,500,624

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se precisa a continuación:

a) Deuda externa

El 21 de junio de 2023, se dispusieron por \$ 98.715 millones de dólares (MUSD en adelante) de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 19 de julio de 2019 por un monto de \$ 150 MUSD, a una tasa de Term SOFR (6 meses) más 3.078% y plazo 20 años.

El 21 de abril de 2023, se dispusieron por \$ 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$ 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6 meses) más 0.50% y vencimiento el 23 de octubre 2023.

El 15 de febrero de 2023, se dispusieron \$29.4 millones de euros (MEUR en adelante) de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de \$200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 10 de febrero de 2023, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de \$100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 0.95% y vencimiento en enero 2024.

El 6 de enero de 2023, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento el 30 de septiembre 2023.

En el período enero – marzo de 2023, se desembolsaron \$800 MUSD de una línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD, a una tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y plazo de 3 años.

El 21 de diciembre 2022, se dispusieron \$15.9 MEUR, de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de \$200.0 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10.0% y vencimiento en abril de 2041.

El 9 de diciembre de 2022, se dispusieron \$21.1 MUSD, de la línea de crédito suscrita con Banamex, S. A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.85%.

El 6 de diciembre de 2022, se dispusieron \$80.0 MUSD, de un de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte), a una tasa de SOFR más 1.5% y plazo de 22 días.

El 2 de diciembre de 2022, se dispusieron \$200.0 MUSD, de un crédito contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200.0 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento en julio 2026.

El 25 de noviembre de 2022, se dispusieron \$62.2 MEUR, de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de \$200.0 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.1% y vencimiento en abril de 2041.

Durante octubre 2022, se dispusieron \$200.0 MUSD, de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 10 de agosto de 2022, se dispusieron \$100.0 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de \$350.0 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.5% y vencimiento en enero 2023.

El 10 de agosto de 2022, se realizó la disposición por \$100 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 22 de julio de 2022, se realizó la disposición por \$100 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de \$350 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.50% y vencimiento en enero 2023.

El 14 de julio de 2022, se realizó la disposición por \$300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 13 mayo de 2022, se dispusieron \$28.2 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S. A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.85%.

El 8 de abril de 2022, se realizó una disposición por \$50 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de \$350 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.50% y vencimiento en enero 2023.

El 5 de febrero de 2022, se dispusieron \$1,750.0 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

- a) El primero identificado como "4.7% Notes due 2029" por \$1,250.0 MUSD, tasa fija de 4.7% y vencimiento en mayo 2029, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.
- b) El segundo identificado como "6.3% Notes due 2052" por \$500.0 MUSD, tasa fija de 6.3% y plazo de 30 años, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.

Durante febrero 2022, se dispusieron \$300.0 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 11 de enero de 2022, se dispusieron \$300.0 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2023		2022	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$17.7287 a septiembre 2023 y de \$19.4143 a diciembre 2022	BILATERAL	Fija y Variable - 6.45%	Varios hasta 2030	\$ 7,968,950	449,494	7,486,131	385,599
	BONOS	Fija y Variable - 4.7%	Varios hasta 2052	117,403,173	6,622,210	146,740,491	7,558,371
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 5.48%	Varios hasta 2026	5,373,824	303,114	117,810	6,068
	SINDICADO	Fija y Variable - 6.28%	2026	3,545,740	200,000	-	-
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				134,291,687	7,574,819	154,344,432	7,950,038
EN EUROS : al tipo de cambio por Euros de \$18.4313 a septiembre 2023 y de \$20.7692 a diciembre 2022	BILATERAL	Fija y Variable - 4.47%	Varios hasta 2041	1,987,679	107,843	1,629,342	78,450
SUMA EUROS:				1,987,678	107,843	1,629,342	78,450
EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yenes de \$0.1166 a septiembre 2023 y de \$0.1474 a diciembre 2022							
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto		Fija - 3.83%	2032	3,731,200	32,000,000	4,716,800	32,000,000
				1,046,224	-	514,849	-
SUMAN YENES JAPONESES:				4,777,424	32,000,000	5,231,649	32,000,000
			TOTAL DEUDA EXTERNA	\$ 141,056,789	39,682,661	161,205,423	40,028,488

b) Deuda interna

El 18 de septiembre de 2023, disposición por \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90% y vencimiento el 15 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 20 de junio de 2023.

El 19 de septiembre de 2023, disposición por \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90% y vencimiento el 18 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 21 de junio de 2023.

El 13 de septiembre de 2023, se dispusieron por \$1,500 millones de pesos (MMXP en adelante) de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.85% y vencimiento el 12 de diciembre de 2023.

El 18 de agosto de 2023, se dispusieron por \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90% y vencimiento el 17 de noviembre de 2023.

El 3 de agosto de 2023, se dispusieron por \$2,400 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 13 de julio de 2023, se dispusieron de \$1,200 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con MUFG Bank México, S. A., a una tasa de fija de 12.70% y vencimiento el 27 de diciembre de 2023.

El 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de \$3,378.3 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024.

El 30 de junio de 2023, se dispusieron por \$4,000 MMXP mediante tres pagarés quirografarios de corto plazo suscritos con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento 28 de septiembre 2023, para refinanciar los de fecha 17 de abril, 3 y 17 de mayo 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron por \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo ontratado con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 23 de marzo de 2023.

El 20 de junio de 2023, se dispusieron por \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 22 de marzo de 2023.

El 19 de mayo de 2023, se dispusieron por \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, en dos bloques de \$1,000 MMXP, el primero a una tasa de TIIE 91 días más 0.95% y el segundo a una tasa de TIIE 91 días más 0.90%, con vencimiento el 30 de junio de 2023.

El 17 de mayo de 2023, se dispusieron por \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023.

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron por \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron por \$2,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S. A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron por \$2,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S. A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 17 de abril de 2023, se dispusieron por \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 30 de junio de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 23 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 17 de marzo de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 14 días, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 3 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 5 de diciembre de 2022.

El 28 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 27 de enero de 2023.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de enero de 2022.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 2 meses.

El 27 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 31 de diciembre de 2022.

El 20 de enero de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A., (Banorte) de fecha 20 de enero de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.80% y plazo de 1 mes.

El 4 de enero de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander México, S. A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 30 de diciembre de 2022, se dispusieron \$1,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y vencimiento el 27 de enero 2023.

El 16 de diciembre de 2022, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander México, S. A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28 días más 0.9% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 5 de diciembre de 2022, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 90 días.

El 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de \$10,000 MMXP:

- a) CFE 22S por un monto de \$2,907.8 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.5%, con vencimiento en mayo de 2026.
- b) CFE 22-2S por un monto de \$1,333.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.8%, con vencimiento en noviembre 2030.
- c) CFE 22UV por un total de \$323,633,300 UDIS, equivalentes a \$2,458.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.3% y vencimiento en marzo 2033.
- d) CFE 222UV por un total de \$434,472,700 UDIS, equivalentes a \$3,300.5 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.7% y vencimiento en octubre 2042.

El 18 de octubre de 2022, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 58 días.

El 4 de octubre de 2022, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 88 días.

El 21 de julio de 2022, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 32 días.

El 20 de julio de 2022, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 90 días.

El 13 de junio de 2022, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 179 días.

El 08 de junio de 2022, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 180 días.

El 22 de abril de 2022, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron \$4,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander México, S. A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28 días más 0.9% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 1 de marzo de 2022, se dispusieron \$10,000 MMXP derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional Financiera, S. N. C. en dos bloques.

- a) El primero por \$5,000 MMXP, con vencimiento en febrero de 2025 y una tasa de TIIE 182 días + 1.2%
- b) El segundo por \$5,000 MMXP, con vencimiento en marzo de 2027 y una tasa de TIIE 182 días + 1.4%

El 23 de febrero de 2022, disposición por \$4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.9% y vencimiento el 30 de diciembre 2022.

El 18 de enero de 2022, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 17 de enero de 2022, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 6 de enero de 2022, se dispusieron \$9,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander México, S. A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28 días más 0.9%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2023		2022	
				Moneda nacional	UDIS (miles)	Moneda nacional	UDIS (miles)
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable – 12.67%	Varios hasta 2027	\$ 21,600,000		16,000,000	
	BURSATIL	FijayVariable-9.03%	Varios hasta 2030	<u>55,454,695</u>		<u>48,922,541</u>	
SUMA MNEDA NACIONAL				77,054,695		64,922,541	
UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.8703 a septiembre 2023 y de \$7.6449 a diciembre 2022	BURSATIL	Fija-5.04%	Varios hasta 2042	46,901,789	5,959,340	42,145,287	5,512,863
SUMAN UDIS				46,901,789	5,959,340	42,145,287	5,512,863
			TOTAL DEUDA INTERNA	123,956,484		107,067,828	
Resumen							
Total deuda externa				141,056,789		161,205,423	
Total deuda interna				123,956,484		107,067,828	
Intereses por pagar				3,862,918		3,154,612	
Gastos por amortizar de la deuda				<u>(2,424,661)</u>		<u>(2,424,661)</u>	
Total deuda documentada				266,451,530		\$269,003,202	
Deuda a corto plazo				35,647,956		14,882,751	
Intereses por pagar				<u>3,862,918</u>		<u>3,154,612</u>	
Total a corto plazo				39,510,874		18,037,363	
Deuda a largo plazo				229,365,317		253,390,500	
Gastos por amortizar de la deuda				<u>(2,424,661)</u>		<u>(2,424,661)</u>	
Total a largo plazo				226,940,656		250,965,839	
Total del corto y largo plazo				\$ 266,451,530		269,003,202	

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Al 30 de septiembre de 2023 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

	Importe	
2023	\$	22,584,298
2024		19,697,191
2025		23,835,834
2026		10,830,357
2027		31,307,782
2028		5,952,919
2029		26,641,119
Años posteriores		125,602,030
Total	\$	266,451,530

Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 30 de septiembre de 2023				Saldos al 31 de diciembre de 2022				
		(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)				
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
16 millones de dólares	2026	\$ 80,227	200,567	4,525	11,313	87,855	263,565	4,525	13,576	
157 millones de dólares	2029	484,227	2,291,561	27,313	129,257	530,266	3,039,703	27,313	156,570	
161 millones de dólares	2032	316,285	2,530,279	17,840	142,722	757,940	2,944,030	39,040	151,642	
614 millones de dólares	2036	779,201	10,110,936	43,951	570,315	853,285	11,727,874	43,951	604,084	
443 millones de dólares	2047	864,081	6,980,974	48,739	393,767	946,235	8,246,584	48,739	424,769	
912 millones de dólares	2048	743,695	15,417,049	41,949	869,610	814,404	17,639,725	41,949	908,594	
678 millones de dólares	2049	520,902	11,506,655	29,382	649,041	585,775	13,561,211	30,172	698,517	
657 millones de dólares	2050	1,008,701	10,643,098	56,897	600,332	973,093	11,348,147	50,122	584,525	
Suma Deuda Externa		\$ 4,797,319	59,681,119	270,596	3,366,357	5,548,853	68,770,839	285,811	3,542,277	
Deuda Interna										
319 millones de pesos	2024	319,077	-			254,195	254,195			
13,446 millones de pesos	2026	3,407,392	10,058,677			3,044,274	12,364,987			
2,873 millones de pesos	2028	576,987	2,295,697			543,314	2,791,123			
10,471 millones de pesos	2033	1,572,754	8,898,605			1,491,330	10,145,946			
1,129 millones de pesos	2036	83,664	1,045,805			83,664	1,087,637			
9,008 millones de pesos	2042	564,316	8,444,071			551,656	8,963,193			
Suma Deuda Interna		\$ 6,524,190	30,742,855			5,968,433	35,607,081			
Intereses por pagar		1,166,144	-			1,574,939	-			
CEBURES		-	8,821			-	8,821			
Total Deuda PIDIREGAS		\$ 12,487,653	90,432,795			13,092,225	104,386,741			

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PIDIREGAS	\$ 150,499,615	170,020,682
menos:		
Intereses no devengados	48,754,132	54,125,477
mas:		
Intereses por pagar	<u>1,166,144</u>	<u>1,574,939</u>
Valor presente de las obligaciones	102,911,627	117,470,144
menos:		
Porción circulante de las obligaciones	<u>12,487,653</u>	<u>13,092,225</u>
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	90,423,974	104,377,919
CEBURES	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
Total CEBURES y PIDIREGAS	<u>\$ 90,432,795</u>	<u>104,386,740</u>

Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 19 de septiembre 2023 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 18 de diciembre 2023.

El 26 de septiembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 26 de diciembre 2023.

El 23 de agosto 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 21 de noviembre 2023.

El 14 de agosto de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de febrero 2024.

El 20 de marzo 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander México, S. A. por \$420 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 24 de marzo de 2024. Siendo que el 20 de septiembre se pagaron 20 MUSD del crédito, quedando el mismo plazo para los \$400 MUSD.

El 31 de agosto de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con PARIBAS por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 15 de diciembre 2023.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S. A. hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con dos disposiciones de \$100 MUSD y \$200 MUSD cada una, además de 3 disposiciones de 1'000 MMXP, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 23 de agosto de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 21 de noviembre 2023.

El 29 de septiembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de marzo 2024.

El 12 de julio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.35 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de octubre de 2023.

El 11 de julio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.03 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 11 de octubre de 2023.

El 26 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de diciembre de 2023.

El 4 de agosto 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander México, S. A. por \$2,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 4 de febrero 2024.

El 24 de marzo 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander México, S. A. por \$420 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 24 de marzo de 2024.

El 24 de febrero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 25 de mayo de 2023.

El 24 de febrero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 25 de mayo de 2023.

El 15 de febrero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A., por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 14 de agosto de 2023.

El 25 de enero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander México, S. A. por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de marzo de 2024.

El 20 de enero de 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC México, S. A., por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 20 de marzo de 2023.

El 20 de enero 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Mizuho Bank, LTD., por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 30 de junio de 2023.

El 10 de enero 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco J.P. Morgan, S. A., por \$50 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual más 0.10 puntos porcentuales a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 23 de junio de 2023.

El 30 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 30 de marzo de 2023.

El 29 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Sumitomo Mitsui Banking Corporation por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentuales y Ajuste a SOFR 0.26161 puntos porcentuales a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 24 de marzo de 2023.

El 27 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco J.P. Morgan, S. A., por \$50 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual más 0.10 puntos porcentuales a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 23 de junio de 2023.

El 26 de diciembre de 2022, se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de

adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 24 de marzo 2023.

El 26 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S. A., por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 23 de junio de 2023.

El 20 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$5,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 20 de marzo de 2023.

El 16 de diciembre de 2022 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Scotiabank Inverlat, S. A., por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 15 de diciembre de 2023.

El 13 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S. A., por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 30 de junio de 2023.

El 15 de noviembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Deutsche Bank por \$250 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 3 de mayo de 2023.

El 13 de octubre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC México, S. A., por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 13 de abril de 2023.

El 3 de octubre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 30 de diciembre de 2022.

EL 14 de septiembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Paribas NY, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por Benchmark Administration - CME), pagadero hasta el vencimiento el 31 de agosto de 2023.

EL 19 de agosto de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Monex, S.A. por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York), pagadero hasta el vencimiento el 15 de febrero de 2023.

EL 29 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Mizuho, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.65 puntos porcentuales y un ajuste a SOFR de 0.11448 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por Benchmark Administration - CME), pagadero hasta el vencimiento el 20 de enero de 2023.

El 29 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Santander México, S.A. por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por Benchmark Administration - CME), pagadero hasta el vencimiento el 29 de marzo de 2023.

El 22 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Santander México, S.A. por \$120 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate, que corresponde a la tasa que se publique en la página BBAM de la pantalla Bloomberg), pagadero hasta el vencimiento el 22 de marzo de 2023.

EL 11 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Nacional de México, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa anual igual a 4.70 puntos porcentuales, pagadero hasta el vencimiento el 11 de enero de 2023.

El 29 de junio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Monex, S. A. por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York), pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 29 de junio de 2022 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXN con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento en septiembre de 2022.

El 27 de junio de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Grup Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 27 de junio de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York), pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 31 de mayo de 2022 se dispuso de un crédito en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXN con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento en agosto de 2022.

El 31 de mayo de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,600 MMXN con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.8 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento en junio de 2022.

El 01 de abril de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable puntos porcentuales que varían en función al plazo del contrato (entre 1.00%, 1.50% y 2.00%), a la tasa LIBOR, pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 01 de abril de 2022 se dispuso de un crédito en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensual, calculados a la tasa variable de adicionarle puntos porcentuales que varían en función al plazo del contrato (entre 1.00%, 1.50% y 2.00%), a la tasa LIBOR, pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

13. Pasivos por arrendamiento.

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1º de enero	\$ 624,716,357	\$ 661,408,622
Adiciones	1,216,634	31,435,557
Intereses	18,055,996	26,653,658
Pagos	(34,300,292)	(50,544,701)
Fluctuación cambiaria	<u>(67,064,608)</u>	<u>(44,236,779)</u>
 Total de pasivo	 542,624,088	 624,716,357
 Menos porción del pasivo a corto plazo	 <u>27,835,622</u>	 <u>26,436,648</u>
 Total de pasivo a largo plazo	 \$ <u>514,788,466</u>	 \$ <u>598,279,709</u>

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los pagos por arrendamiento se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de un año	\$ 27,835,622	\$ 26,436,648
Más de 1 año y menos de 3	32,293,132	33,461,866
Más de 3 años y menos de 5	36,117,260	39,426,164
Más de 5 años	<u>446,378,074</u>	<u>525,391,679</u>
 Total pasivos por arrendamiento	 \$ <u>542,624,088</u>	 \$ <u>624,716,357</u>

14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se integran como se menciona en la siguiente hoja.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores y contratistas	\$ 71,133,448	\$ 71,226,692
Depósitos de varios usuarios y contratistas	36,407,683	34,270,671
Empleados	7,167,219	4,229,586
Otros impuestos y accesorios	5,872,276	4,698,032
Impuesto al valor agregado	1,715,310	2,374,773
Otros pasivos	19,454,703	16,209,112
Total	\$ <u>141,750,638</u>	\$ <u>133,008,866</u>

15. Otros pasivos a largo plazo.

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aportaciones de terceros	\$ 8,518,713	\$ 9,310,179
Reserva por desmantelamiento ^(a)	12,976,627	12,818,744
Otras provisiones ^(b)	23,310,425	19,159,645
Total	\$ <u>44,805,765</u>	\$ <u>41,288,568</u>

(a) Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

(b) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

16. Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

17. Contingencias y compromisos.

a. Arbitrajes internacionales

Actualmente se tiene un arbitraje internacional iniciado el 26 de abril de 2021 por J Aron & Company LLC como resultado de una disputa comercial con la afiliada CFE Internacional LCC ("CFE International").

Las disputas se relacionan con las obligaciones de pago y entrega de las partes en virtud de contratos de compra de gas natural a largo plazo después de la tormenta invernal Uri en Texas en febrero de 2021 que resultó en picos de precios sin precedentes, el procedimiento arbitral se encuentra en la etapa inicial y, a la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible determinar razonablemente un resultado final adverso en el procedimiento que diera un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Adicionalmente, existen veintiún procedimientos a cargo del abogado general, 5 son de carácter internacional, de los cuales 9 por arbitraje internacional de Londres y 7 juicios arbitrales con participantes en México, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final adverso en estos procedimientos tendría un efecto negativo que genere un incremento en la provisión adicional para litigios.

Existen ciertos procedimientos de arbitraje internacional en los que la filial CFE International LLC es parte, relacionados con contratos de suministro de gas natural. En total, las contrapartes reclaman de la filial aproximadamente \$540 MUSD; por su parte, la filial reclama de sus contrapartes aproximadamente \$510 MUSD. En dichos arbitrajes, la filial y sus contrapartes se reclaman, además de los montos principales, intereses y costos. Por la etapa de los arbitrajes, no es posible estimar el importe o el rango de pérdidas y/o ganancias potenciales.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(f).

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 30 de septiembre de 2023 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación son los que se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
198.31	1,180	130	1,761

Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
913.40	1,038	18,401

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	6,737

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos “Fibra E” y “Promovido” de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la CFE formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

1 **Ámbito de actuación.**

1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 2 (dos) se encuentran en proceso de extinción.

1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE Suministro Básico	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,957,756 y \$1,875,980 y pasivos por \$123,638 y \$175,395, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 30 de septiembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$602,290 y \$556,576, respectivamente.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 30 septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V. En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Sep 2023
Carbón Petacalco	\$84,061

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2 Naturaleza jurídica.

2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

18. Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

INGRESOS	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Doméstico	\$ 82,147,659	\$ 71,329,098
Comercial	44,776,567	40,300,938
Servicio	10,879,777	10,889,603
Agrícola	9,240,187	7,787,897
Industrial	220,155,330	196,302,286
Ventas Totales	367,199,520	326,609,822
Bloque para la reventa	35,722	955,315
Total Ingresos por energía	367,235,242	327,565,137
Consumos en proceso de facturación:		
Usos Ilícitos	1,104,770	1,598,546
Por falla de medición	201,488	2,351,334
Por error de facturación	331,332	266,896
Total otros programas	1,637,590	4,216,776
Total de Ingresos por venta de energía	\$ 368,872,832	\$ 331,781,913

19. Criterios fiscales inciertos

La Administración de la CFE está gestionando con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un pronunciamiento oficial por parte de esta autoridad en materia fiscal que permita no dar efecto fiscal alguno a la reorganización del portafolio de las seis EPS de generación publicada en el diario oficial de la federación el 29 de noviembre de 2019, al igual que sucedió en la primera asignación de portafolio, ya que, entre otras cuestiones, dicha reorganización busca, en primera instancia, corregir aquellas decisiones organizacionales que a partir de la Reforma Energética afectaron funcionalmente la productividad del proceso de generación. A la fecha, se está en espera de la opinión de la SHCP.

20. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son obligatorias para el año 2023 o en años posteriores.

- a) A continuación, se enlistan las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que iniciaron su vigencia a partir del 1o. de enero de 2023:

– *Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)*

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

– *Contratos de Seguros (NIIF 17)*

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras.

– *Definición de Estimaciones Contables (Modificación NIC 8)*

Las modificaciones a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores.

– *Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1) y la modificación a la Declaración de la práctica 2*

Las modificaciones a al NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Las modificaciones a la declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

– *Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12).*

La modificación a la norma reduce la exención el reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento.

– *Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)*

Las modificaciones a la NIC 12 establece que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 30 de septiembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados condensados de la Compañía.

b) Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

– ***Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)***

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– ***Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)***

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– ***Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)***

Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 establecen el reconocimiento del resultados producto de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada

– Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Estas nuevas normas se esperan sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

21. Emisión de la información financiera consolidada condensada

Los estados financieros consolidados condensados y sus correspondientes notas serán aprobados en la próxima sesión del Consejo de Administración. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada adjunta.